

# Trabajo y espacio social en una comunidad minera asturiana <sup>1</sup>

---

José Luis García García

---

## Esquemas de orientación

**E**l tiempo y el espacio son las dos dimensiones básicas de los esquemas culturales de orientación. Como tales su configuración está directamente relacionada con las prácticas sociales en las que intervienen (Dougherty y Keller 1982:763 ss.). Los campesinos conciben el tiempo de forma distinta a como lo hacen los empleados de la industria o los trabajadores del sector servicios. La expresión «un año» denota cosas muy diferentes cuando se aplica a las cosechas, a la producción de coches, o a un curso académico. De igual manera el concepto de «casa», como referente espacial, no significa lo mismo en las zonas rurales, donde los campesinos trabajan como propietarios sus propias tierras, que en aquéllas en las que están empleados como jornaleros en las ajenas.

Pero además hay que tener en cuenta que dentro de un mismo contexto pueden coexistir tareas globales diferentes y, en consecuencia, distintos esquemas de orientación. En estos casos las concepciones del tiempo y del espacio tienden a jerarquizarse y a funcionar referencialmente con una cierta ambigüedad. Esta es la situación que se produce en muchas comunidades campesinas dedicadas a actividades agropecuarias. Los ciclos del ganado marcan tiempos y definen espacios de manera distinta a como lo hacen las prácticas agrícolas. He tenido oportunidad de mostrar cómo, en estas circunstancias, los esquemas correspondientes a la actividad más relevante se proyectan en las tareas subsidiarias, generando discursos en los que se generalizan, sin tener en cuenta la adecuación exacta de lo que se dice con lo que realmente se hace (García 1988). Los campesinos de la comarca asturiana de los Oscos hablan de un año biestacional, con un invierno —desde primeros de noviembre a finales de marzo— en el que el trabajo se concentra en torno al espacio doméstico, y un verano —el resto del año— en el que toda la actividad se traslada a las fincas y a los prados. Un análisis minucioso de las tareas que realizan muestra claramente que esto no es así, y que lo que realmente hacen es proyectar el ciclo espacio-temporal del ganado en la orientación de sus prácticas agrícolas. De hecho, la agricultura es solamente una actividad complementaria

de la ganadería. Así pues, cabe preguntarse por las implicaciones recíprocas de los esquemas de orientación, generados a partir de las prácticas laborales, en la medida en que contribuyen a la construcción del espacio y del tiempo social.

De lo anteriormente expuesto se sigue que las relaciones entre el espacio laboral y el espacio social son muy complejas. En ocasiones no sólo el lugar de trabajo, sino también el tiempo, se diferencian netamente de sus equivalentes sociales. Lo normal es que entonces los centros de trabajo constituyan islotes, más o menos separados. Las fábricas, oficinas, organismos de servicios etc... acogen a trabajadores que pasan en ellos un número limitado de horas. Cuando la jornada laboral acaba, el escenario de las conductas vuelve a ser el espacio social. En él los miembros del grupo interactúan y realizan actividades que tienen poco que ver con las que se desarrollan en el espacio de trabajo. Se puede decir, con cierta precisión, que entre el espacio laboral y el espacio social no hay contaminación posible. Incluso las personas que actúan en uno y en otro son diferentes y, aunque no lo sean, el corte que se establece en el tiempo individual genera interacciones sociales muy distintas entre los mismos sujetos sociales.

A veces, sin embargo, el proceso laboral se intercala de tal manera en la vida cotidiana, que los respectivos tiempos y espacios coinciden. Así sucede, por ejemplo, en aquellas circunstancias en las que el trabajo retribuido se realiza «en casa» o en el espacio social extradoméstico. Es frecuente que, en estas situaciones, no existan discontinuidades regulares y reconocibles entre las tareas económicas y las demás conductas domésticas o sociales y, en consecuencia, tampoco entre los tiempos laborales y los que no lo son. Otras veces, en estos casos, el tiempo se convierte en un diferenciador importante de la actividad individual y, aun coincidiendo los espacios, delimita muy claramente las actividades que se realizan.

Una buena parte de las prácticas que tienen lugar dentro de lo que llamamos economía sumergida son de este tipo. Su carácter informal implica que los parámetros tiempo y espacio sean confusos. Las tareas se realizan en espacios que no llegan a adquirir socialmente el reconocimiento de lugares de trabajo, y el tiempo se trata de forma bastante irregular.

Es decir, la relación entre los espacios y tiempos sociales y laborales agota una amplia gama de posibilidades que va desde los espacios comunes y tiempos diferentes a los espacios diferentes y tiempos comunes, pasando por la coincidencia de ambas dimensiones orientacionales.

Además de estas peculiaridades hay una serie de actividades que, aun pudiendo catalogarse, en sentido estricto, dentro de las combinaciones espacio-temporales anteriores, adquieren la característica de cualificar, de una manera específica, a toda la comunidad: el espacio laboral sirve de base para construir el espacio comunitario. Se trata de grupos que explotan recursos naturales y que se diferencian netamente, por este motivo, de los que no lo hacen. Ello es debido a que, a diferencia de las sociedades industriales en las que el proceso productivo tiene lugar en el entorno fabril o en los centros —domésticos o no— explícitamente dedicados a las actividades laborales, los espacios en los que se localizan las materias primas están profundamente afectados por la presencia de los recursos en el espacio social. De esta manera, se habla de sociedades campesinas, pescadoras o mineras. Por el contrario, no se identifica de acuerdo con su actividad económica a las que producen coches, textiles o similares.

Una razón para justificar este comportamiento léxico consistiría en suponer que se debe a que, en estos grupos, la mayor parte de la población se dedica a trabajos que tienen que ver con los recursos. En ellas los agricultores, pescadores o mineros serían mayoritarios. Cuando se cualifica al grupo de esta manera, se está procediendo de acuerdo con el principio estadístico de la mayoría.

Que no se trata de una simple cuestión porcentual se puede justificar de muchas maneras. Pero hay dos motivos fundamentales. Primero, son muchas las comunidades que se dedican masivamente, y de forma estadísticamente mayoritaria, a producir determinados bienes industriales y ello no conlleva una identificación a través de ellos. Es verdad que existe el calificativo —en buena medida académico— de sociedades industriales para referirse a todas ellas; pero el concepto no se particulariza, de acuerdo con la industria de la que se trata, para dar cuenta de un grupo concreto. Segundo, porque no es verdad que en todas las comuni-

dades identificadas a partir de los recursos que explotan, la mayoría de los individuos trabajan en las actividades correspondientes. Según datos de los censos electorales, a finales del siglo pasado, cuando se había generalizado ya la cualificación de *cuencas mineras* para los concejos centrales asturianos dedicados a la explotación de carbón, los mineros apenas llegaban al diez por ciento de la población activa en Mieres y Langreo y al treinta en Aller, mientras los agricultores ascendían aproximadamente al 35 y 25 por ciento en los dos primeros concejos y al 55 en el último. Aunque en Mieres y Langreo se alteraron rápidamente estas cifras, pasando la minería a ocupar al mayor contingente de población activa en el primer cuarto de este siglo, en el concejo de Aller los mineros, aun manteniendo altos porcentajes ocupacionales, siguieron siendo menos que los agricultores (García 1996:39; Shubert 1984:39). A todos estos concejos, sin embargo, se les identificaba como concejos mineros.

Parece bastante claro que las identificaciones de este tipo se desprenden de la calificación del territorio comunitario como portador de recursos relevantes, sea cual sea el número de trabajadores que se dediquen a explotarlos. Pero siendo esto así, es necesario explicar no sólo la relevancia de los esquemas orientacionales en esos contextos, sino también su jerarquización cuando coexisten, como en el caso señalado, varias actividades relacionadas con los recursos naturales.

## Trabajadores mixtos

**V**oy a analizar aquí la coexistencia de dos concepciones globales del espacio, sus peculiaridades y estructuración a distintos niveles de la realidad social, entre los trabajadores mixtos del concejo asturiano de Aller <sup>2</sup>. Se trata de agricultores que se enrolaron en la minería y que mantuvieron durante casi un siglo esta doble actividad. Mientras que en Mieres y Langreo la industria minera creció a expensas de la agricultura y entre las dos actividades nunca ocuparon a más de un 50% de la población activa, en Aller la agricultura y la minería mantuvie-

ron durante muchos tiempo una gran relevancia y coparon prácticamente la totalidad de las actividades económicas del concejo (García 1996:37).

La coexistencia de estas dos formas de trabajo en el mismo entorno, a pesar de implicar prácticas de explotación muy particulares, fue posible precisamente por las combinaciones espacio-temporales que se dan en cada una de ellas. Estas condiciones son de naturaleza física, y su compaginación temporal es previa a la construcción de los esquemas orientacionales correspondientes. Los agricultores, como trabajadores autónomos, gestionan sus tareas ajustando a ellas los tiempos necesario para realizarlas, sin marcadores rígidos que los determinen. Los ciclos agrícolas o ganaderos, condicionados por la ecología, juegan un papel importante en la concreción de este ajuste. Entre los mineros, sin embargo, como trabajadores retribuidos por cuenta ajena, el tiempo es una variable fundamental del proceso de trabajo. La Historia de la minería está plagada de conflictos originados por discrepancias en la valoración del tiempo: desde la huelga de octubre de 1919 para reivindicar la jornada laboral de siete horas, hasta los conflictos constantes por definir las tareas que, como unidades laborales de tiempo, se contabilizan en la formación del salario a destajo <sup>3</sup>. En cualquier caso, es esta distinta utilización de la relación tiempo-trabajo lo que permitió al agricultor acceder a la mina, sin dejar sus haciendas: cuando los agricultores se enrolan en la minería, lo hacen a expensas de su jornada de trabajo. El obrero mixto no quita tiempo de la agricultura para dedicarlo a la mina, sino que simplemente aumenta las horas dedicadas a todo ello.

Respecto al espacio físico sucedió algo parecido, si bien, en este caso y debido a que los trabajadores no controlaban el impacto de la minería sobre sus propiedades agrícolas, los conflictos fueron constantes. La información de la que disponemos a este respecto es muy numerosa <sup>4</sup>. Una muestra prototípica de esos enfrentamientos se describe con precisión en una carta de un vecino del coto minero de Aller al periódico regional Pajares, en 1891, cuando empezaban a prepararse las explotaciones mineras del Marqués de Comillas. «El pueblo de Carabanzo, parroquia pintoresca de este concejo, desaparecerá irremisiblemente si

no se ponen trabas a los desaciertos que cometen en provecho propio los representantes del Sr. Marqués de Comillas. Dentro de pocos días, si Dios o el Ayuntamiento no lo remedian, todos sus moradores tendrán que emigrar por serles imposible continuar las faenas agrícolas y la cría de animales útiles, su única y exclusiva profesión, pues no se conforman los citados secuaces con dejar al descubierto o mal empalizados los profundos respiraderos que hacen para la explotación de los carbones en el monte común, peligro inminente para el ganado que patea en esos lugares. Ahora tratan de dejarnos sin aguas potables, haciendo desaparecer la única fuente que nos queda, de las muchas que había, de la cual nos servimos todos para el consumo doméstico, al mismo tiempo que sirve de abrevadero al ganado... si continúan avanzando en los trabajos es de suponer desaparezcan por completo (las aguas), quedando los vecinos sin ese elemento indispensable a la vida»...<sup>5</sup>. Invasión de terrenos, cortes de manantiales, deterioro de caminos públicos, y vibraciones en las casas, cuando las explotaciones se hacen en lugares próximos a los núcleos habitados, son las quejas fundamentales de los agricultores contra los patronos mineros.

Los conflictos fueron más abundantes mientras los carbones se explotaban desde las minas de media montaña, cercanas a las propiedades de los campesinos. A partir de los años cuarenta, con la construcción de los pozos mineros, y consecuentemente con la apertura de entrada al interior de las minas desde el valle, los impactos directos del carbón sobre los espacios campesinos pasaron a ser de otro tipo: afectaron más al paisaje y menos a sus propiedades. La tolerancia de los agricultores con las explotaciones de carbón fue mayor. Pronto se acostumbraron a las aguas negras de los ríos —consecuencia de los lavados de carbón—, a los trenes mineros transportando el mineral por las laderas del valle o incluso por el lateral de las estrechas carreteras; a las escombreras; a los planos que bajaban el carbón desde las bocaminas de montaña, y que seguían allí aunque las minas de las que partían estuviesen ya fuera de explotación. El agricultor tenía buenos motivos para tolerar esta contaminación indirecta de su espacio comunitario: se encontraba embarcado en un proceso de consolidación de

sus propiedades y la mina era una solución eficaz para aliviar sus problemas de capital. A diferencia de la emigración —la opción tradicional alternativa—, la mina no conllevaba desarraigo ni alteraba sustancialmente la unidad doméstica de producción.

## El espacio de los agricultores

**P**asando de los aspectos físicos del espacio y del tiempo a sus dimensiones sociales, podemos decir que los agricultores y los mineros, como consecuencia de las diferentes tareas que realizan, manejan esquemas orientacionales muy distintos. Los campesinos del concejo de Aller, que suelen ser propietarios y en menos medida arrendatarios de las tierras que trabajan, se mueven en un espacio laboral que no se diferencia propiamente del espacio comunitario. Las tierras se yustaponen en el territorio demarcando derechos y deberes cuyo referente son los grupos domésticos de la comunidad. Este sistema de propiedad genera conductas peculiares en el espacio, que tienen que ver con las constricciones que la apropiación doméstica del territorio impone a unos y a otros. Hablar de una comunidad agrícola incluye pues la referencia a estas formas de explotación excluyentes. Pero, al mismo tiempo y en la medida en que el espacio laboral es también el espacio comunitario, el territorio aglutina a todos los integrantes del grupo local: más allá de las diferencias espaciales, se dan intereses comunes que se superponen a esas fragmentaciones. Para que el espacio comunitario como totalidad resalte, se rebaja el valor social de la realidad espacial dura —la de la utilización exclusiva del territorio por los grupos domésticos— y se considera el espacio desde su carencia de exclusividad a través de una elaboración discursiva. Esta difuminación de las exclusividades se produce en los discursos sobre la pertenencia común a un territorio. Cualquier investigador social, que haya realizado trabajo de campo en el mundo rural, conoce por experiencia la importancia de estas dos consideraciones del espacio. Los vecinos mantienen contenciosos territoriales de múltiples tipos y por motivos muy distintos: utilización de las

tierras, derechos de paso, invasiones de propiedades ajenas por personas y ganados, manipulación de los cauces de aguas etc... ; pero al mismo tiempo los sistemas de ayudas, los procesos de identificación, las adscripciones locales que se les atribuyen crean homogeneidad y tienen una fuerte realidad social.

Así pues, en el mundo rural el espacio de la comunidad y el espacio de trabajo se superponen, coexisten y limitan recíprocamente. Las prácticas que se realizan en el territorio afianzan la relevancia de los grupos domésticos por encima de la realidad comunitaria, en la que todos ellos se integran. Los discursos sobre la pertenencia común construyen una idea social del espacio sobre los parámetros de la necesaria colaboración entre las unidades domésticas y sobre la continuidad tradicional de esta pertenencia. Aunque cada vez se tiende a dar más importancia a las amplias redes sociales que hacen viable la economía campesina, no cabe duda que los grupos domésticos funcionan como unidades de producción y consecuentemente se erigen en referentes territoriales de primer orden en la articulación del espacio comunitario.

Entre los campesinos de Aller el ámbito de este sistema de redes sociales es el de la comunidad municipal. Esto no sucede así en todos los grupos campesinos. En muchos municipios del occidente asturiano, a pesar de tratarse de agricultores propietarios en porcentajes similares a los de Aller y de orientarse los campesinos de ambas zonas más a la ganadería que a la agricultura, el ámbito de las redes sociales tiende a restringirse a las entidades territoriales menores, es decir a los pueblos de cada concejo. Ello sucede allí donde los montes, como lugares de pastos, pertenecen a los pueblos y son explotados por los vecinos, que los poseen en un régimen *pro indiviso* (García, 1976:307 s.). En Aller, sin embargo, los pastos comunes son municipales y todos los habitantes de los pueblos del concejo tienen derechos de acceso a ellos. Mientras que en los municipios con montes de particulares son frecuentes los enfrentamientos por cuestiones de pastos entre los pueblos vecinos del mismo concejo, en Aller los contenciosos de este tipo se suelen mantener entre las distintas administraciones locales. La historia de las relaciones entre concejos en esta zona de Asturias es, en buena medida, la de los litigios entablados entre ellos

por cuestiones de límites y, en consecuencia, por derechos de pastos.

En cualquier caso, entre los campesinos los límites locales están fuertemente demarcados; son fronteras administrativas y al mismo tiempo sociales. Por eso los discursos que hablan de la unidad local, tienden a marcar las diferencias con los grupos vecinos (García, J.L.; Velasco H., y otros, 1991, págs. 43 ss.), contribuyendo así a construir simbólicamente el espacio comunitario.

## El espacio minero

**E**

l tratamiento del espacio minero es muy diferente. No es el territorio el que se fragmenta y divide entre los vecinos para su explotación, aunque también aquí la propiedad privada del suelo y los derechos de exclusión, desde otros puntos de vista, son tan reales como entre los campesinos. En relación con la mina, la categoría espacial relevante es la de el interior. Aunque hay explotaciones a cielo abierto, la inmensa mayoría de ellas en las cuencas centrales asturianas son subterráneas, y los vecinos asocian el espacio minero con las instalaciones de interior. Estos territorios pueden tener acotadas superficies más o menos extensas fuera de los pozos, por donde se produce el acceso a las galerías o se realizan otras tareas que acompañan a la explotación del carbón; pero el espacio minero es básicamente el de dentro. De esta forma, los ejes que fragmentan las actividades mineras no son, como en el mundo campesino, las divisiones horizontales del territorio, sino las diferencias verticales entre el interior y el exterior.

En pocas profesiones se realizan labores tan ingratas como en la de minero. Trabajar en la mina se plantea como una situación extrema, en la que la dureza de la tarea y su peligrosidad se juntan para conformar una ocupación poco deseada. Esto lo piensan así tanto los mineros como los que no lo son. Las dificultades se acentúan además por la escasa tecnificación de las minas asturianas, en las que la naturaleza de las capas hace inviables muchas mejoras tecnológicas. En este contexto la mina es una realidad mitificada y profundamente ambivalente.

Una pregunta inevitable, que se hace en las cuencas al investigador social que las estudia y a los visitantes interesados por el tema minero, es si ya han estado dentro de la mina. En esta interpelación se percibe el esoterismo que rodea a todo lo que tiene que ver con *el interior*: se trata de un mundo aparte, cuyos límites, por múltiples motivos, no todos pueden traspasar. El conocimiento de la mina, sin haber tenido la experiencia del interior, es muy incompleto. Una y otra vez se insiste en la dificultad de hacerse una idea del trabajo de los mineros, si no se ha estado allí. Lo curioso es que esta realidad la confirman tanto los trabajadores de la mina, como otras personas —mujeres y vecinos no relacionados directamente con la minería—, que nunca han entrado y que, por lo tanto, tampoco han sido iniciados a través de la experiencia del interior.

Nash, refiriéndose a los mineros bolivianos, marca más la continuidad entre la mina y su entorno que las diferencias entre el interior y el exterior. Habla de la vinculación entre el mundo del trabajo y la vida cotidiana en las comunidades mineras, basándose en la dependencia que éstas tienen de las empresas concesionarias. No solamente viven del trabajo que les proporciona la mina, sino que utilizan recursos que les llegan porque son necesarios para las explotaciones mineras. Este hecho la hace afirmar que «el mundo doméstico es frecuentemente una extensión de la mina» (Nash 1993:87). Se mezclan aquí dos hechos diferentes: uno es la dependencia que, sobre todo en la minería *de enclave*, tienen las prácticas cotidianas, del proceso de trabajo (Sariego, Reigadas, Gómez y Farrera. 1988; Sierra. 1990), y otra, la drástica diferenciación social existente entre los espacios del interior y los del exterior, como la misma Nash pudo experimentar cuando se introdujo en la mina para conocer sus condiciones de trabajo (Nash, 1993:171 ss.).

Cuando los mismos informantes mineros, siempre hombres, hablan de sus primeros momentos en *el interior*, los describen recalcando que la mina es un mundo diferente, inimaginable, al que hay adaptarse a través de un lento aprendizaje. Al comienzo es necesario *tomar luz*, es decir, aprender a alumbrarse el entorno moviendo adecuadamente el foco que se lleva en el casco: «la oscuridad de la mina no tiene nada que ver con la oscuridad de la

noche: no puedes ver tu propia mano, aunque la pongas delante de los ojos». Después hay que aprender a orientarse a través de galerías y transversales. En algunos pozos las capas se conocen con números; en otros, como el de San Antonio de Aller, con nombres. Los cuatro puntos cardinales se mezclan entonces con las denominaciones de las capas en un titular que diría muy poco a quien no hubiese recorrido ese camino con anterioridad: Jacoba norte; Molino oeste sur; Valdeposadas este norte; Prevenida oeste; Turca sur este...

Este aprendizaje se extiende también a las distintas circunstancias que pueden tener lugar en el interior, en relación con la explotación del carbón. La mina es un mundo plagado de *indicadores* cuyo significado es necesario conocer: el *migase* (desprendimiento, con un ruido muy especial, de carbón muy menudo) que precede a las *quiebras* (hundimiento de las labores); el ruido del *grisú* cuando se anuncia —«el grisú siempre se anuncia»— entre el repiqueteo de los martillos neumáticos; el olor a *ácido* que denuncia una *forná* (concentración de gases y humo), como consecuencia de la mala ventilación, tras la explosión de la dinamita; la *bizcorta* (hendidura) del *techu* (límite superior de la capa de carbón) que precede a algunos *derrabes*. Los términos mineros para expresar los distintos tipos de desprendimientos sobrepasan la docena.

El espacio interior es un mundo cargado de movilidad, que se construye y deconstruye al ritmo de las explotaciones: una constante sucesión de «lugares» y de «no-lugares» (Augé, 1993). A medida que se avanza en la capa de carbón, abriendo a golpe de martillo y entrado de mampostas el espacio vivo del interior, se ciega por atrás con el relleno el efímero espacio de los días anteriores. Este ritmo de ciclo corto, que tiene lugar en los talleres, se acompaña de otro paralelo, pero de mayor duración, en las galerías. De esta forma *el interior* se va trasladando paulatinamente hacia niveles cada vez más profundos y explorando simultáneamente, de forma horizontal, cada uno de ellos. Hay una mina viva y otra muerta. La primera crece huyendo de la otra. «De quinta para fuera está todo muerto»: así informan los mineros del pozo San Antonio de los espacios explotados. Quieren decir que la mina viva está ahora en séptima, novena y undécima, diferenciando así bien, con los ordinales

impares, las plantas exteriores que dan a la jaula, de las interiores —las pares—, a las que sólo se accede desde las primeras. Cuando las plantas mueren se tapien las galerías y, desde entonces, sólo son visitadas esporádicamente por la brigada de seguridad, que tiene la misión de verificar que no existen allí filtraciones de agua que puedan provocar inundaciones. Pero esta forma de habitar en el interior, cambiando ininterrumpidamente los espacios, hace que los grupos de mineros se estén constantemente consolidando en las nuevas posiciones.

A diferencia de lo que sucede en el territorio campesino, donde la fragmentación y división, asociadas a los diferentes grupos domésticos, constituyen el polo duro de la realidad espacial, en «el interior» de la mina lo comunitario prevalece sobre lo individual. Dentro se establece un tipo especial de interacción entre las personas. Por una parte hay determinados imperativos de la mina que no pueden condescender con las relaciones que las personas mantienen entre sí en el exterior. El mundo del interior está plagado de peligros y el cumplimiento de las normas de seguridad afecta, sin más consideraciones, a todos los trabajadores: en la mina sólo se pueden utilizar lámparas especiales; no se permite introducir objetos que funcionen con pilas, como radios, grabadoras, relojes... y mucho menos está permitido fumar. Si alguien transgrede esta normativa, se excluye de la aceptación de los demás, aunque en el exterior se trate de parientes o amigos: «si yo viese a uno fumando, aunque fuese el mi hermanu, nun tendría más remediú que ir contra él». Con frecuencia, el trabajo de unos tiene una influencia decisiva en la seguridad de otros: «Cuando se *da la tira* —introducción de la madera en el taller— tien que ser gente de confianza porque, si no, pué caete una madera de metro y mediú encima»... No hay ningún reparo en apartar de esta tarea al que no cumple las garantías mínimas de seguridad, por encima de las relaciones que se puedan mantener con esas personas en el exterior. Como tampoco se rige por las vinculaciones de fuera la elección de compañeros que puede hacer un picador cuando se le asigna una tarea peligrosa, como la realización de una chimenea. Se trata de comportamientos que redundan en la seguridad de todos, y que se justifican exclusivamente desde el interior. La salvaguarda de lo colectivo

no permite consideraciones particulares de otra naturaleza.

El mismo trabajo minero implica una profunda interrelación de las tareas y, consecuentemente, de los trabajadores. Los barrenistas, entibadores y artilleros abren camino en las guías, en el frente de las galerías, y saben que treinta o cuarenta metros más atrás van avanzando los talleres en los que trabajan los picadores y los ayudantes mineros; es necesario mantener esta distancia para que los *tayos* (tajos) no tengan que parar. Los transportistas de diferentes categorías llevan el carbón arrancado en los talleres hasta el exterior. Esta interdependencia afecta a aspectos tan trascendentes como la fijación de salarios en algunas de las actividades más importantes del interior de la mina. El sueldo de un picador, aparte de un fijo diario, se modifica en función de su producción media a destajo, durante un período determinado de tiempo, y de la media del pozo, del grupo o de la empresa. Pero los vigilantes de interior, los posteadores, los mineros de primera y los artilleros reciben un complemento variable bajo la modalidad de promedio indirecto, es decir, en función, del complemento conseguido por los picadores. Este peculiar sistema de retribuciones, para muchas categorías, en el interior de la mina, favoreciendo la productividad en un medio sumamente disperso en el que no es fácil controlar la dedicación de cada trabajador a su tarea, y pone constantemente en juego la solidaridad de los mineros.

A nivel genérico, los trabajadores, desde el punto de vista de los obreros, son compañeros o jefes. Compañeros son todos los obreros; los jefes son los facultativos e ingenieros, y aparecen identificados con la empresa. Una categoría intermedia es la de vigilante. Los vigilantes fueron durante mucho tiempo compañeros. Cuando empiezan a desarrollar tareas de control y se relacionan más directamente con los jefes, su clasificación adquiere una cierta ambigüedad. Se les situará más cerca de los jefes o de los compañeros, según sea su comportamiento. Uno de los criterios más arraigados para catalogarlos es ver si se han olvidado de lo que decían y hacían cuando eran compañeros o si, por el contrario, siguen siendo coherentes con aquella forma de hablar y de actuar. «Haylos que se olvidan muy pronto de lo que decían cuando eran compañeros»;

«Algunos siguen siendo compañeros y cambian poco, pero a otros súbeseyos el puestu a la cabeza y tiran más pa la jefatura que pa los compañeros»...

La *solidaridad* entre los mineros es una categoría muy compleja que se manifiesta en multitud de conductas directamente relacionadas con los intereses recíprocos. Afecta a los derechos de cada trabajador, que da por supuesto el apoyo de sus compañeros ante sus reivindicaciones. Huelgas y conflictos por estos motivos son, en la práctica, respetados por todos.

La clara división entre compañeros y jefes, y la seguridad de que los primeros siempre irán unidos en enfrentamientos con la empresa, genera comportamientos muy sutiles, de difícil comprensión para el extraño. En una de las visitas que realicé al interior de uno de los pozos del concejo de Aller, acompañado del ingeniero de seguridad, tuvo lugar un incidente que me hizo comprender esta realidad. Al descender por las mampostas de un taller para bajar de la quinta a la séptima planta, una madera suelta se desprendió e impactó, sin mucha fuerza, en la espalda de un ayudante minero que trabajaba en aquel lugar. Este se quejó haciéndonos saber, elevando el tono de voz, que tuviésemos cuidado, pues en situaciones como ésta se puede producir alguna desgracia. El ingeniero de seguridad se paró ante él preguntándole si se había hecho daño, a lo que el otro respondió que le dolía bastante la espalda. Cuando nos alejábamos hacia la planta de abajo, un picador le advirtió, elevando también ostensiblemente la voz, que en ese taller hacía mucho calor y que ya se lo habían dicho dos días antes al vigilante, sin que les hubiese hecho mucho caso, y que era necesario revisar el sistema de ventilación. Ya en la planta, y mientras mi acompañante hablaba con un caminero, un vagonero le interpeló, también a grandes voces, sobre el peligro que había en una de las curvas por las que pasaba el tren del carbón. Comentando estos incidentes con uno de mis informantes mineros, me dijo que eso se hacía en situaciones de riesgo o simplemente cuando se quería protestar porque los jefes no tomaban medidas ante algunas demandas de los trabajadores. Era una forma de poner a los compañeros como testigos de que se había denunciado algún hecho ante los encargados de la seguridad, por si en algún

momento fuese necesario pedir responsabilidades. Las quejas se hacían siempre en presencia de otros y en un tono de voz fácilmente perceptible para todos los presentes. Con toda seguridad los implicados testificarían, llegado el caso, a favor de sus compañeros.

La realidad de esta distinción la viví de una forma más personal, cuando al subir, en una de las visitas a la mina, en la jaula, acompañado del ingeniero de seguridad, un informante habitual, picador, hizo como que no me conocía, ante la posibilidad de que al saludarme a mí, acompañante de un jefe, quedase él mismo implicado en esta relación ante los compañeros que viajaban con nosotros hacia el exterior del pozo. Esta división es tan fuerte que en ocasiones contamina las relaciones fuera de la mina: «si ves a uno hablando en un bar con un jefe, enseguida empiezan los comentarios». Sucede algo así como si, al comportarse de esta manera, se estuviese rompiendo una de las implicaciones del concepto de compañero, que no es otra que la de constituir una categoría formada por la construcción del colectivo de mineros frente a la empresa.

Hay que tener en cuenta que el referente grupal, en el interior, va más allá del centro específico de trabajo. Compañeros son también los mineros de otras explotaciones de la misma empresa. A todos les unen intereses comunes y sus reivindicaciones se dirigen a los mismos patronos. El sistema de organización institucional en la minería asturiana es muy amplio y contiene comisiones de centro que tienen su continuidad en otras intercentros. En ellas se discuten problemas que afectan a todo el colectivo minero.

Antes de la drástica reducción de plantilla de los últimos años, en la Empresa funcionaban 203 comités con un número de reuniones de unas 2000 al año<sup>6</sup>. Existe un comité intercentros a nivel de empresa con participación de los sindicatos y asociaciones profesionales, con reuniones mensuales y estructurado en varias comisiones de funcionamiento: económicos, grupo de empresa, atenciones sociales, prensa y minusválidos, seguridad e higiene, destajos e incentivos, proyectos y mesa de contratación, vivienda, formación profesional y talleres, reclamaciones y afiliaciones. Cada uno de estos sectores cuenta también con una organización paralela a nivel de centros, donde comisiones del mismo nombre se reúnen con



periodicidad mensual para solucionar aspectos que tienen que ver con el funcionamiento del pozo o para elevar propuestas al comité inter-centros. Además existen, tanto por pozos como por empresa, comisiones de seguimiento en las que participan representantes de los sindicatos, de las asociaciones profesionales y de la patronal. Si es verdad que el grado de implicación de los mineros que no forman parte de los comités de empresa en estas comisiones es muy desigual, no cabe duda que la política organizativa es una vertiente muy importante del trabajo minero, y que el amplio abanico de problemas que, al menos teóricamente, se tratan aquí hacen que el trabajador se considere integrado en un colectivo que va más allá del ámbito local.

Históricamente muchas de las reivindicaciones de los mineros se hicieron en movimientos colectivos, en los que el criterio de integración era «ser minero» más que cualquier otra adscripción. Más aún, el papel que permanentemente jugó el estado como referente último en las reivindicaciones mineras ha hecho que los límites locales desapareciesen en favor de los grandes espacios mineros. Las «cuencas mineras» constituyen una realidad más marcada, a nivel de discurso, que los concejos u otras unidades administrativas.

Así pues, podemos concluir este aproximación al «interior» asumiendo que el territorio minero es, ante todo, un espacio grupal, exclusivamente masculino. En él, y a diferencia de lo que sucede en el espacio campesino, los grupos domésticos no tienen especial relevancia y, en cualquier caso, están supeditados a lo colectivo: en primer lugar a los propios compañeros del centro, pero a continuación a todos los mineros de la empresa.

## El espacio como contexto de identificación

**P**odemos clarificar ahora el problema planteado más arriba: el de la lógica implícita en la identificación de la comunidad, cuando coinciden en un mismo territorio actividades primarias diferentes. Como queda dicho, en el concejo de Aller esta mezcla de actividades productivas ha esta-

do personificada hasta nuestros días en los mismos trabajadores, que se convirtieron en obreros mixtos: es decir, en agricultores y mineros al mismo tiempo.

La pervivencia de esta situación en Aller es consecuencia del gran valor que se daba a la propiedad de la tierra, y al hecho de que la mina fuese siempre una actividad complementaria a la agricultura. Según mis datos, los trabajadores mixtos invierten regularmente parte de sus ganancias de la mina en la mejora de sus haciendas. De 22 familias de trabajadores mixtos analizadas en el concejo de Aller, 18 reconocen haber invertido periódicamente parte de su jornal en la compra de tierras y ganado (García, 1996:51). Sólo así se justifica que, en el concejo de Aller, cien años de minería no haya acabado con la agricultura y que, a diferencia de lo que sucedió en Mieres o en Langreo, un buen porcentaje de mineros no se hayan hecho proletarios. Se trata por lo tanto de trabajadores con una doble adscripción espacial. He podido constatar que en Aller los grupos domésticos campesinos, en los que alguno de sus miembros trabaja en la mina, no se identifican como mineros, sino como agricultores. Esta adscripción la realizan los corresidentes, tanto si son mineros como si no lo son, cuando el objeto de su discurso es su propio grupo familiar. Esas mismas unidades domésticas conceptualizan a Aller como concejo minero y hablan del futuro identificándose con la crisis de la minería. Se da así la paradoja de que en Aller, concejo identificado como minero, una buena parte de los trabajadores de la mina viven en unidades domésticas que se consideran campesinas.

La peculiaridad de esta doble identificación, como mineros y como campesinos, está en que afecta a las mismas personas. La realidad, sin embargo, es que el primer proceso de identificación se hace siempre en el contexto de la unidad doméstica, mientras que el segundo, el de minero, lo realizan los individuos en el marco de las unidades territoriales superiores.

En la coexistencia entre minería y agricultura se da la paradoja de que para los trabajadores mixtos sus haciendas son prioritarias, que el papel subsidiario lo juega la minería en relación con la agricultura, pero que sin embargo es la minería, y no la agricultura, la que jerárquicamente es prioritaria en la conformación del espacio comunitario.

Nos encontramos aquí con una manifestación divergente de los intereses particulares y de los intereses colectivos (García, 1997). Los campesinos, a pesar de integrarse en la minería, tuvieron siempre un buen número de reticencias ante las explotaciones de carbón. No sólo porque las condiciones de trabajo resultaban mucho más onerosas que las que ellos mismos practicaban en sus haciendas, sino porque, de acuerdo con una mentalidad muy enraizada en todos los que viven de la tierra, siempre participaron de la idea de que todo lo que se arranca de la tierra, si no se repone, tarde o temprano se agota. No en vano los mismos campesinos asturianos, que practicaron durante años el carboneo, comenzaron considerando el carbón como un *fruto* de la tierra, cuando éste empezó a aflorar, antes de su explotación industrial, en sus propiedades. Esta desconfianza ante el futuro se expresaba como advertencia en la prensa local en el momento en que proliferaban en las cuencas las industrias carboneras. El periódico *El Porvenir de Laviana* publicó el 29 de marzo de 1891 un artículo en el que describía bien esta situación «mañana, que los carbones en aquel coto minero se agoten, porque las empresas industriales de la naturaleza, de la que nos ocupamos, tienen su vida contada ¿qué quedaría de aquellas hoy ricas parroquias?: muchos intereses creados, mil costumbres adquiridas y bastantes esperanzas sin realizar, todo lo que sería de golpe anulado, no quedándoles después de algún tiempo más solución que la emigración y el retorno al hogar paterno»

Actualmente, cuando esta predicción está a punto de consumarse con el próximo cierre de las minas, unos y otros afirman que «esto se veía venir». A pesar de que posiblemente las minas han durado más de los que muchos entonces vaticinaban, la desconfianza hacia el carbón hizo que el campesino se aferrase a sus propiedades y que, incluso hoy, cuando muchos de los mineros campesinos acceden a la jubilación anticipada pactada entre el estado y los sindicatos, encuentren en la agricultura, la confirmación de que sus presentimientos eran ciertos. Se da incluso la circunstancia de que muchos de los mineros proletarios, que hacía años que habían abandonado la agricultura y la ganaderías, al prejubilarse vuelven a comprar ganado y a establecerse en los pueblos altos del concejo, retomando las activida-

des que habían practicado sus abuelos. En estas circunstancias la identificación de los mineros como agricultores, en el contexto de sus grupos domésticos, tiene una justificación.

Pero por otra parte los hechos son tozudos, y tras cien años de minas, con el declive paulatino de la agricultura, y con unas haciendas aumentadas y sustentadas con los jornales del carbón, se ha ido tejiendo toda una red de interdependencias, que hacen prácticamente inviable la vida campesina sin el dinero, por jubilación o jornal, de la mina. Esta dependencia del carbón no sólo afecta a los campesinos, sino a toda la comunidad.

Ante la ambivalencia de esta situación los procesos de identificación como minero son de dos tipos muy distintos: uno tiene gran precisión y se aplica de forma muy restrictiva a los sujetos particulares, el otro es más flexible e inclusivo y se utiliza para identificar a la comunidad.

Una de las dificultades con las que se encuentra el investigador de los censos de población, en las cuencas mineras asturianas, es la de descifrar si el calificativo de «obrero», que como profesión acompaña a muchos asalariados, incluye también a algunos trabajadores de las empresas mineras. De hecho, es difícil que un asalariado de interior se reseñe como obrero, y no es lo más normal que uno de exterior aparezca como minero. Cuando en el trabajo de campo se pregunta a obreros de la mina por su profesión, algunos se reconocen inmediatamente como mineros. Otros se identifican por el lugar en el que están destinados: «trabajo en el pozo X»; y ante la pregunta «¿eres minero?», la respuesta puede ser «ando con la jaula» o «estoy fuera». A nivel de reconocimiento recíproco, un minero de interior no llamará minero al que trabaja fuera, mientras que éste sí calificará de minero al de dentro. «Ser minero» es pues, ante todo, trabajar dentro de la mina y hacerlo con una cierta continuidad, aunque las tareas que se realizan no tengan mucho que ver con el arranque. No sólo los picadores son mineros, también lo son los vagoneros, los maquinistas, que trabaja en el transporte, y los barrenistas, artilleros y demás personal dedicado a preparar las instalaciones. Además, «ser minero» es también haberlo sido: es una dimensión indeleble de la imagen social de las personas. De esta manera la mina se convierte en una especie de prueba que confiere carácter a quien la pasa.

Alguno de las servicios de interior los cubren empresas contratadas que destinan a su propio personal durante algún tiempo al interior de la mina. Estos trabajadores nunca se identifican como mineros, sino que se llaman camineros, poceros...es decir de la forma como se les cataloga en sus empresas de origen. Esto significa que la categoría «los de interior» no reproduce sólo un eslabón genérico del sistema clasificatorio utilizado por las empresas mineras para ordenar a su personal, sino que es una denominación dotada de gran precisión en el mundo laboral.

Estas precisiones vigentes en el contexto inmediato de la mina, y aplicables individualmente a ciertos trabajadores, se pierden en el discurso referido a las comunidades mineras. En ellas existe una buena cantidad de trabajadores que no son mineros. En ciudades complejas como Mieres o Langreo esto es una obviedad. Pero también lo es en el concejo de Aller, donde los pueblos más poblados del Bajo Aller sólo lo son en un porcentaje que no sobrepasa el 50% de la población. Y sin embargo estos núcleos pasan por ser poblados totalmente mineros. Ello es debido a dos circunstancias complementarias: la primera, la profunda dependencia que el resto de las actividades tienen de la minería; y la segunda, la fuerte incidencia de un discurso sobre los mineros que circula tanto dentro como fuera de la comunidad, y que tiene características muy distintas a las que se dejan entrever en los discursos sobre los campesinos.

### Los lugares y el tiempo

Las diferencias entre el espacio minero y el espacio campesino nos permiten comprender la contradicción paradójica entre los marcos de referencia de los individuos como miembros de las unidades domésticas y de las entidades territoriales mayores, que sobrepasan incluso las delimitaciones municipales. Algunas observaciones sobre el tiempo nos permitirán confirmar esta misma línea argumental. Me limitaré aquí exclusivamente a hacer algunas consideraciones genéricas sobre el tiempo histórico, tal como aparece en los discursos de los agriculto-

res y de los mineros, y en la medida en que refuerza las correspondientes configuraciones espaciales<sup>7</sup>.

Los discursos de los campesinos sobre su propio pasado son muy variados y coinciden en que, por lo general, se refieren a acontecimientos que no sobrepasan el espacio local. Estas restricciones espaciales afectan tanto a los sujetos como a los acontecimientos que les sirven de referentes. Respecto a los primeros, cabe decir que los protagonistas de los discursos campesinos sobre el pasado son casi siempre corresidentes que actúan como personajes prototipo. Tanto entre los agricultores del occidente asturiano (García, 1992:406) como entre los campesinos alleranos he podido constatar la existencia, en la memoria de la gente, de estos «personajes famosos y celebrados» relevantes, a los que se les adscriben anécdotas y aventuras, sin especial cuidado de comprobar si realmente fueron ellos protagonistas de lo que se les atribuye. Su presentación en el relato se hace aludiendo a la unidad doméstica a la que pertenecen, o al lugar de residencia, si este indicativo es suficiente para identificarlos. «Xuanón el de Rita»; «Pepe el del Lutiru»; «Antón el de el de la Forcá» pueden ser formas de referirse a estos personajes. Es como si la comunidad dispusiese de un conjunto de protagonistas a los que, de forma pirandelliana, se les va llenando de argumentos. Historias puntuales, sin continuidad, que se agotan en su propio final, y que nunca tienen consecuencias estructurales ni generan ningún tipo de cambio social. Son por lo general hechos susceptibles de suceder en la vida cotidiana pero que se realizan de forma extraordinaria: tienen que ver con conflictos, formas de trabajo, apuestas, intervenciones en defensa de terceros ante algún extraño, argucias para maximizar los beneficios en la venta del ganado, etc... Por lo general son tratados con una cierta retórica: la que les proporciona, en cualquier caso, el recurso a la hipérbole. Los acontecimientos que se relatan son tan locales como los discursos y los marcos en los que tienen lugar.

En la medida en que los prototipos son referentes culturales que conforman metonímicamente modelos de toda la comunidad, basados en imágenes (Quinn y Holland, 1987:30), cabe decir que los protagonistas de los discursos campesinos sobre el pasado y sus anécdotas refuerzan el valor de las formas de vida

tradicionales. Que los discursos sean así no significa necesariamente que la realidad lo sea también. Más bien podrían analizarse en sentido inverso, conceptualizándolos como constructos tendentes a establecer puntos de referencia ante el cambio producido, en el caso de Aller, con la llegada de la industria. De hecho existen discursos en los que se prototipifica también el pasado como un tiempo cualitativamente muy diferente al presente, unas veces para bien y otras para mal, pero que afecta por igual a toda la comunidad (para el caso de occidente asturiano ver García 1991). Estos discursos prototipificadores contribuyen a delimitar el espacio local, el mismo que por otro camino hemos descrito como propio de los campesinos alleranos.

El discurso histórico sobre los mineros hace hincapié en sus comportamientos colectivos como grupo, más que en circunstancias individuales o en tradiciones locales. No utilizan recursos prototípicos sino que presentan el carácter de esquemas proposicionales en los que el protagonista es directamente el conjunto de los trabajadores de la mina, sin limitaciones residenciales. Cuando, a finales del siglo pasado, comienzan a funcionar las explotaciones mineras en las cuencas centrales asturianas, los trabajadores de las minas empiezan a ser considerados como un colectivo muy especial. Uno de los temas reiterados en estos discursos es el de sus actitudes reivindicativas. Las dificultades de la mina y la prototipificación de un carácter tan duro como su trabajo refuerzan la idea de los mineros como grupo solidario, intransigente ante la injusticia y politizado. El discurso histórico reitera que huelgas ya clásicas como *la huelgona* de Mieres de 1906, o las que una y otra vez protagonizaron los trabajadores de las minas de Langreo, no tuvieron parangón, en la época, en sectores siderometalúrgicos.

Lo curioso es que esta imagen es utilizada también por los propios mineros y por los relatores de sus gestas. N. Molins i Fábrega, tras ponderar el triunfo inicial de la insurrección del 34 en las cuencas mineras, describe la situación de la capital asturiana, de la siguiente manera: «Vencido aquel obstáculo de la entrada de la ciudad, los revolucionarios se esparcieron por sus calles. Fueron recibidos por el pueblo con el puño levantado y gritos de ¡Viva la revolución social! En cada calle que

ganaban a las fuerzas del gobierno, la paz hacía su entrada. Tan sólo los burgueses temblaban tras las cortinas de sus ventanas. ¡Los temidos mineros habían llegado a Oviedo! ¡Su tranquilidad se había terminado!» (Molins i Fábrega, 1977, pág. 54) Otras obras afines (Grossi, 1978) están igualmente llenas de convencionalismos de esta naturaleza. No es fácil encontrar grupos profesionales con una imagen tan compacta y emblemática como la de los mineros.

Y sin embargo, al igual que sucede con los campesinos, este discurso dista mucho de reproducir realidades contrastadas. Es cierto que la revolución del 34 en Asturias se gestó en las cuencas mineras, al igual que las huelgas de los años sesenta durante la época franquista. Habría que hablar con más precisión de lo que se ha hecho de la participación de los distintos valles en estos hechos, pues no es cierto que los mineros actuaran como un bloque en estas circunstancias. La implicación de Aller en ellos fue siempre muy inferior a la que tuvo lugar en las otras cuencas.

Son igualmente inciertas las atribuciones de asesinatos de religiosos y quema de templos a los mineros, y produce risa que, en su momento, se haya responsabilizado a los mineros de la quema de Guernica —«(la villa) arde incendiada por unos batallones de dinamiteros asturianos»—<sup>8</sup>. La coherencia, no obstante, de todos estos discursos está en la imagen de los mineros como grupo compacto, a la que se recurre. Su carácter homogeneizante es muy eficaz en la construcción del colectivo minero y de su correspondiente espacio social.

## Conclusión

**S**e puede por lo tanto concluir que los ámbitos locales, entendiendo por tales las entidades administrativas menores, juegan un papel menos relevante en las comunidades mineras que en las sociedades campesinas. Ello es debido al distinto uso económico que se hace del espacio. En el caso de los campesinos toda la producción tiene lugar en el mismo territorio de la comunidad. En él coexisten tanto la fragmentación de las propiedades particulares como los

mecanismos de colaboración entre las unidades domésticas que son necesarias, a un nivel local, en el proceso económico. En el caso de la minería, y bajo ese punto de vista, la utilización económica del espacio comunitario es menos importante, aunque los efectos que la explotación del carbón produce sobre él pueden ser notables. Trabajar en el subsuelo, en el interior, constituye una actividad sumamente especializada, que incide sobre las personas y su forma de ubicarse en la comunidad. No son las unidades domésticas las que conforman, unas junto a otras, la red social, sino los individuos que constituyen colectivos que funcionan más allá de las unidades locales. Los discursos sobre el pasado de los campesinos y de los mineros refuerzan estos dos tipos de configuraciones territoriales, y lo hacen utilizando recursos retóricos diferentes: en un caso la prototipificación —es decir la utilización metonímica de los individuos para definir la comunidad—, y en el otro esquemas proposicionales en los que las acciones de todo un colectivo acaban contaminando a cada uno de sus integrantes. Así pues, el concepto englobante de «cuencas mineras» tiene una realidad social constituida en los procesos del trabajo en la mina y apuntalada en los discursos sobre los mineros. En el mundo rural, cuando los campesinos son propietarios de las explotaciones agropecuarias que trabajan, la situación es otra: a la gran cantidad de comportamientos sociales realizados para dar relevancia a los espacios locales, se contraponen la dificultad tradicional para trascenderlos y conformar unidades territoriales mancomunadas, en defensa de los intereses colectivos.

## NOTAS

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de una investigación más amplia sobre los mineros españoles, financiada por la DGICYT (PB, 1994-0272).

<sup>2</sup> Las datos que se utilizan en este artículo han sido recogidos a través de un trabajo de campo, con técnicas antropológicas. Una descripción detallada de forma cómo se está realizando la investigación puede verse en García 1996, págs. 11-18. Digamos aquí únicamente que la estancia en Aller se realizó en distintos períodos de tiempo entre 1990 y 1996.

<sup>3</sup> Una tarea tiene siete horas, a no ser que se realice en condiciones extremas de dificultad, como por ejemplo en un fondo de saco: en ese caso se le resta una hora. Pero además se descuenta de la tarea el tiempo necesario

para ir y volver desde la bocamina al trabajo, a razón de un cuarto de hora por kilómetro

<sup>4</sup> En los Archivos de la Sociedad Hullera Española de Mieres, en la sección S 14, se encuentran documentos muy interesantes a este respecto. Algunos de ellos han sido publicados en mi libro *Prácticas paternalistas. Un estudio antropológico sobre los mineros asturianos* (García, 1996:65 ss.). Ver también Fernández Lorenzo, (1989:53 s.)

<sup>5</sup> Pajares 15.11.1891

<sup>6</sup> Balance Social. Hunosa. 1980-1984, págs. 462 ss.

<sup>7</sup> Los datos con los que se elaboran las conclusiones sobre el tiempo que se formulan aquí son todavía muy limitados. Se refieren exclusivamente al tiempo que podríamos llamar histórico. Fueron recogido en Aller en torno a una indagación sobre los primeros tiempos de las minas en el valle. Se trataba de completar los datos de archivo recurriendo a la memoria de los vecinos, para reconstruir el pasado (sobre la forma de hacerlo y los resultados ver García 1996). He diferenciado las grabaciones de los mineros de las de los agricultores no mineros. En este último caso sólo considero aquí pertinentes aquellas informaciones que responden a cuestiones genéricas sobre el pasado, y no las que emiten los agricultores cuando la pregunta tiene que ver con la minería. En cualquier caso, los contrastes entre los discursos de los mineros y los de los agricultores se refieren a tendencias generales que sería necesario concretar aún más. En el caso de los campesinos, están avaladas en parte (cuando no se refieren a las minas) por sus coincidencias con las que he podido recoger entre los campesinos del occidente asturiano (García, 1992).

<sup>8</sup> Manuel Aznar en *Historia militar de la guerra de España*, citado por El País, 29.11.96, pág. 16.

## BIBLIOGRAFÍA

- AUGE, M. (1993): *Los no-lugares. Espacios del anonimato*, Barcelona, Gedisa.
- DOUGHERTY, J. W. D., y KELLER, CH. (1982): «Taskonomy: a practical approach to knowledge structures». *American Ethnologist*, 94:763-774
- FERNÁNDEZ LORENZO, G. (1989): *Apuntes para una posible historia de la minería asturiana*, Mieres, Guillermo Fernández Lorenzo.
- GARCÍA, J. L. (1976): *Antropología del Territorio*, Madrid, Taller de Ediciones J.B.
- GARCÍA, J. L. (1988): «El tiempo cotidiano en Vilanova D'Oscos» en *Enciclopedia Temática de Asturias*, Gijón, Silverio Cañada, Editor, 9:13-30
- GARCÍA, J. L. (1991): «Discursos y fronteras: límites físicos, límites sociales y límites mentales», en *Actas do Simposio de Antropoloxía: «Lindeiros da Galeguidade I»*, La Coruña, Consello da Cultura Galega, 55-65
- GARCÍA, J. L. (1992): «El uso del espacio: conductas y discurso», en J.A. González Alcántud y M. González de Molina (eds.), *La tierra: mitos, ritos y realidades* págs., Barcelona, Anthropos, 400-411.
- GARCÍA, J. L. (1996): *Prácticas Paternalistas. Un estudio antropológico sobre los mineros asturianos*, Barcelona, Ariel.

- GARCÍA, J. L. (1997): «La crisis de la minería asturiana: expectativas individuales y reivindicaciones colectivas», en *Antropología* n.º 13 (en prensa)
- GARCÍA, J. L.; VELASCO, H. Y., y otros (1991): *Rituales y proceso social: estudio comparativo en cinco zonas españolas*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- GROSSI MIER, M. (1978): *La insurrección de Asturias*, Gijón, Júcar.
- MOLINS I FABREGA, N. (1978): UHP. *La insurrección proletaria de Asturias*, Gijón, Júcar
- NASH, J. (1993): *We eat the mine and the mine eat us. Dependency and exploitation in bolivian tin mines*, Nueva York, Columbia University Press.
- QUINN, N., y HOLLAND, D. (1987): «Culture and Cognition». D. Holland, y N. Quinn (eds). *Cultural models in language and thought*, Nueva York, Cambridge University Press, 3-40.
- SARIEGO, J. L., REIGADAS, L., GÓMEZ, M. A., y FARRERA, J. (1988): *El estado y la minería mexicana. Política, trabajo y sociedad durante el siglo XX*, México, F.C.E.
- SHUBERT, A. (1984): *Hacia la Revolución: Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934*, Barcelona, Crítica.
- SIERRA ÁLVAREZ, J. (1990): *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias 1860-1917)*, Madrid, Siglo XXI.